

La Gobernadora aceptó la renuncia de Fernández Eguía y propuso a Perez Estevan como reemplazo

martes, 15 de septiembre de 2020

La Gobernadora Arabela Carreras aceptó la renuncia presentada por Julián Fernández Eguía como Fiscal de Estado. Al mismo tiempo, propuso a Gastón Pérez Estevan como su reemplazo.

Carreras destacó la figura de Fernández Eguía, quien ocupa ese cargo desde 2014, siendo pilar fundamental de la administración del ex gobernador Alberto Weretilneck teniendo continuidad en la actual gestión.

"Durante seis años, Julián Fernández Eguía se encargó de potenciar la tarea de la Fiscalía de Estado, generando procesos mucho más ágiles y cuya legalidad estuvo siempre garantizada", destacó la Gobernadora.

Del mismo modo, confirmó que se enviará a la Legislatura el pliego proponiendo al actual ministro de Seguridad y Justicia, Gastón Pérez Estevan, para ocupar ese cargo.

Carreras remarcó la dedicación personal y profesional de Pérez Estevan durante los últimos años, dirigiendo los destinos de una cartera central para el Gobierno.

"Gastón Pérez Estevan demostró capacidad y absoluta solvencia en su función. Es una persona de mi máxima confianza, que representa cabalmente los principios de Juntos Somos Río Negro", finalizó.

Trayectoria de Pérez Estevan

Gastón Perez Estevan nació en Viedma en 1979. En 2005 se recibió de abogado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y además sumó una importante cantidad de cursos y especializaciones.

Desarrolló su profesión, centralizando su actividad en las ramas del derecho penal y laboral.

En abril de 2006 fue designado asesor letrado del Ministerio de Familia de Río Negro (actual Desarrollo Humano y Articulación Solidaria) y a partir de noviembre de 2007 ocupó el mismo cargo en la Inspección de Personas Jurídicas Ministerio de Gobierno de la provincia.

Desde mayo de 2008 fue designado asesor legal de la Policía de Río Negro, hasta diciembre de 2013. El 2 de enero de 2014 fue designado como secretario de Justicia de la provincia, donde fortaleció el nexo con el Poder judicial en lo que hace a la ejecución de pena, política criminal, colaboración y políticas públicas desde el Servicio

Penitenciario Provincial y el Instituto de Asistencia de Presos y Liberados. En 2014 y por seis meses ocupó el cargo ad honorem de director general del Servicio Penitenciario Provincial

El 11 de noviembre de 2014 fue designado en el cargo de ministro de Seguridad y Justicia.

También es miembro titular del Consejo Federal de Seguridad y miembro titular del Consejo Federal de Justicia, donde se trabajan temas como reformas de legislación, nuevos paradigmas del servicio y acceso de justicia y el actual trabajo sobre la creación de la justicia penal juvenil, entre otros temas.

Además es miembro titular del Consejo Federal para la Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas y para Protección y Asistencia a las Víctimas, cargo de desempeña ad honorem.